



CIRA

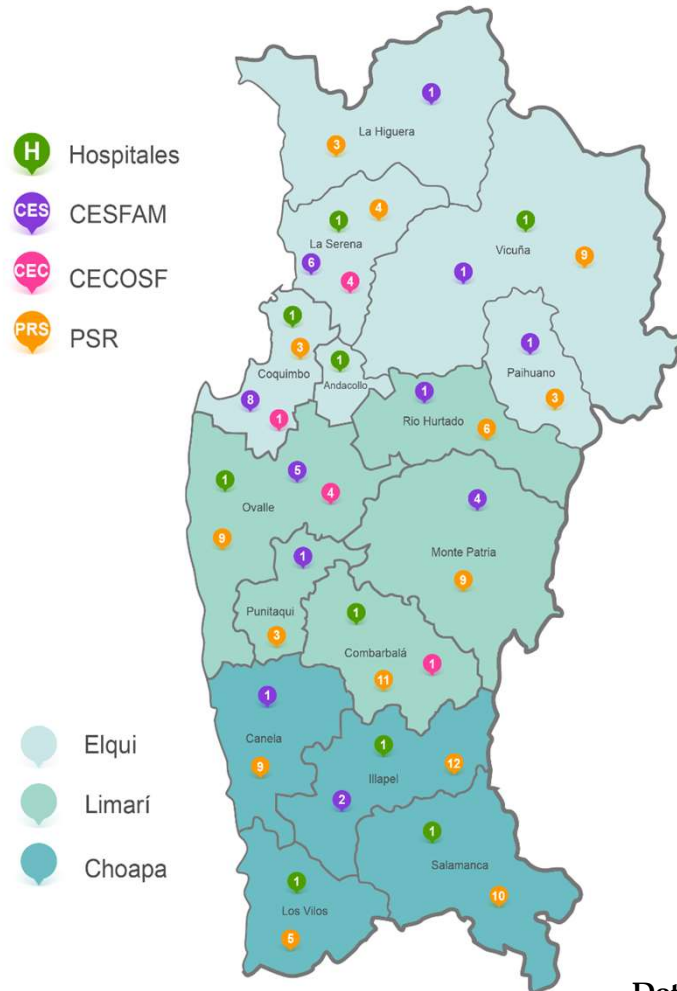
Saludablemente APS y Abordaje del Fenómeno de las Agresiones

1 de agosto 2023, La Serena

Ana Contreras Cortés, Enfermera
Andrea de Terán Alcayaga, Psicóloga Organizacional

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO

3 provincias. De las 15 comunas de la región, 14 comunas cuentan con Red de APS, 100% municipal.



Provincia	Comuna	Hospitales	CESFAM	CECOSF	PSR	EMR
Elqui	La Higuera		1		3	6
	La Serena	1	6	4	4	21
	Coquimbo	1	8	1	2	10
	Vicuña	1	1		9	6
	Paihuano		1		3	3
	Andacollo	1				2
Limarí	Ovalle	1	5	4	9	53
	Monte Patria		4		9	9
	Punitaqui		1		3	18
	Río Hurtado		1		6	9
	Combarbalá	1		1	11	18
Choapa	Illapel	1	2		12	23
	Salamanca	1	1		9	17
	Los Vilos	1			5	3
	Canela		1		9	10
Total Regional		9	32	10	94	208

Dotación total APS Región
Coquimbo 2023: 6.714 puestos de trabajo

344 Puntos de Atención
(en términos de lugares de exposición a agresiones de la dotación APS)

MODELO DE INTERVENCION SALUDABLEMENTE APS REGIÓN COQUIMBO: 3 PILARES



1. PLANES COMUNALES DE SALUD MENTAL LABORAL APS COQUIMBO (14)

2. MATRIZ DE INDICADORES CUANTITATIVOS DE SALUD MENTAL LABORAL



- RESULTADOS CEAL - SM / SUSESO (EX ISTAS 21)
- NOTIFICACIONES DE **AGRESIONES EXTERNAS** (tipificaciones)
- LICENCIAS MEDICAS (LM COMUNES - LABORALES)
 - ENFERMEDADES PROFESIONALES
 - INDICE DE AUSENTISMO LABORAL (N° DE DIAS PERDIDOS)
- MALS: CASOS DE MALTRATO Y ACOSO LABORAL O SEXUAL (INTERNO)
 - SATISFACCIÓN USUARIA Y OTROS

- Definición de Rol de Gestor(a) Comunal de SM Laboral con horas protegidas
 - Existencia de Comités Paritarios
- Aplicación Vigente de CEAL-SM o (Istas 21)
- Existencia de Protocolos Locales (Agresiones Externas, Internas (MALS), Otros)
 - Decreto Espacios Protegidos de Cuidado Colectivo
- Constitución de Mesas Locales u otra figura de participación
 - Existencia de Comités de Primera Respuesta
- Existencia de Personal APS con formación en PAP
 - Otros



3. FACTORES CRÍTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN EN RED PARA EL CUIDADO COLECTIVO DE LA SALUD MENTAL DEL PERSONAL DE SALUD EN APS

Fenómeno de las Agresiones Externas en Salud

1. RAFDS:

Reportabilidad
por cada
establecimiento

2. FAF:

Calificación del
hecho / Acción Legal
correspondiente

3. MESA DE SEGURIDAD DELEGADO PRESIDENCIAL

Oficio 14.542 de
Ministerio del
Interior del 31 de
mayo 2023

**Foco Ejecutivo y
de Coordinación
Intersectorial:**
Plan de Seguridad

4. MESA DE SEGURIDAD SS COQUIMBO

Oficio 1959 del 13
de junio 2023

Se mantienen
lineamientos
(Resolución 2018)
- Acciones de
Prevención y
Tratamiento.
AGL de Seguridad
2022 - 2023

5. PROTOCOLO AGRESIONES EXTERNAS SSC

Actualización
2023
Incorporación
mirada APS

6. OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN AL FUNCIONARIO/A AGREDIDO/A

ALIANZA SALUDABLEMENTE APS

- **COORDINACIÓN CON OAL:**
DIAT - ACC. LABORAL – UIC
(INCLUYE HONORARIOS SEGÚN CASO)
- CITA POR DIRECCION A
USUARIO AGRESOR(A) /
NOTIFICACION EN AVIS.
- MEDIDAS (LEY DERECHOS Y
DEBERES)
- COORDINACIÓN CON CAV (Sub
Secret. Prevención del Delito)
- ANÁLISIS LOCAL DEL
FENÓMENO
- OTROS



SITUACIÓN DE AGRESIÓN EN LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD REGIÓN COQUIMBO

PSICOLÓGICA

FÍSICA

INFRAESTRUCTURA

ENCARGADO/A NOTIFICA EN
FORMULARIO **FAF** Y EN
PLATAFORMA **RAFDS**

Encargado/a entregará FAF al
Abogado/a (Desam o Municipal) para
calificación de los Hechos

Instruye la notificación
al Encargado/a

SE INFORMA A:

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVACION COMITÉ PRIMERA RESPUESTA EN CASO
DE AGRESIÓN A FUNCIONARIO/A

Retroalimentación
Permanente

TERRITORIO:
Coordinación
Local con las
Policías
(Carabineros, PDI,
Fiscalía, otros),
Seguridad
Ciudadana,
Municipio,
Establecimientos
Educativos,
Consejos
Consultivos o
Mesas
Territoriales
(Comunidad),
OTROS.

INTEGRADO POR:

ABOGADO/A

Línea de acción

CALIFICACIÓN DE LOS HECHOS

QUERRELA

ABOGADO
DESAM /
MUNICIPIO

DENUNCIA

JEFATURA /
VICTIMA

PSICÓLOGO O
PROFESIONAL CAPACITADO
EN PRIMERA AYUDA
PSICOLÓGICA

Línea de acción

PRIMERA AYUDA
PSICOLÓGICA (PAP)
ACOMPANIAMIENTO
INMEDIATO INDIVIDUAL O
GRUPAL

**** Constatación de Lesiones**
**** Denuncia on line Fiscalía**
(Carabineros)

**** Notificación a Usuario/a agresor por**
parte de la Dirección o a quien ésta
designa, cuando NO es constitutiva de
delito (cita, Avis, otro)

COMITÉ PARITARIO
DE HIGIENE Y
SEGURIDAD

Línea de acción

EVALUACIÓN MEDIDAS
(BOTONES DE PÁNICO,
CÁMARAS DE SEGURIDAD,
OTROS)

ACTIVACIÓN UNIDAD DE
INTERVENCIÓN EN CRISIS **ACHS**
(UIC)

Retroalimentación
Permanente

PREVENCIONISTA
DE RIESGOS

Línea de acción

NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTE
LABORAL AL ORGANISMO
ADMINISTRADOR DE LA LEY
(OAL)

**** Agresión constitutiva de**
delito: Coordinación SPD y su
Programa PAV (CAV).

¡MUCHAS GRACIAS!



E.U. Ana Contreras Cortés – Ps. Andrea de Terán Alcayaga
Gestoras Regionales Estrategia Saludablemente para Funcionarios APS
REGION COQUIMBO

